Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director
APARTADO, 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION,
DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | Jueves, 9 de Julio de 1931 | Número 13.027

ACOTACIONES

RESTABLECIENDO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Lo que está acaeciendo en España, desde hace tiempo, se ha recrudecido en estos días, por manera tan irritante, que la condenación ha surgido categórica y sin titubeos desde todas las esferas del país. Ese odio a la fuerza pública—brazo auxiliar necesario para el ejercicio de la autoridad—se alimenta cada día con las exaltaciones anárquicas de los eternos revolucionarios del eterno descontento.

Hablábamos ayer del caso de Manresa. Por cuestiones de carácter social, se provocó una huelga. Entendió el gobernador que era preciso mantener a toda costa el orden público y envió, para guardarle e imponerle, fuerzas de la Benemérita. ¡Ah!... Nunca se hiciera tal cosa. Las turbas revolucionarias se sintieron atropelladas en sus derechos—los derechos del libertinaje—e inmediatamente fué proclamada la huelga general, como protesta a estos "atropellos" de la autoridad.

Menos mal que el gobernador civil de Barcelona ha sentido esta vez la conciencia de su cargo y el peso ineludible de su deber. Y ha advertido al alcalde de Manresa que ya que no quieren taza de caldo, les servirá taza y media, hasta que se vayan acostumbrando, dejen de hacer ascos a la saludable medicina y se convenzan los demagogos de que aun existe en España fuerza de autoridad suficiente para hacer que se encarrilen los desaguisados de las ansias populares.

Pero existe algo más todavía. En un pueblecito de Zamora —Cañizo—se ha planteado hace días una huelga agrícola, que motiva presiones, atropellos y coacciones que en manera alguna pueden tolerar las autoridades. El alcalde de dicho pueblo solicitó auxilio de la Guardia civil del puesto de Villalpando. Pero los revoltosos se proveyeron de palos y cayadas y cuando los guardias se presentaron en Cañizo, fueron recibidos a palos, abalanzándose sobre ellos los obreros, desarmándoles y apaleándoles a su gusto y hasta no faltó huelguista que disparó repetidas veces contra la Benemérita.

Atropellos como estos que señalamos, merecerán, sin duda alguna, la condenación más enérgica de todas las personas que sientan la conciencia del orden público y entiendan el ciudadano ejercicio de los representantes de la autoridad. Todos estos desmanes motivarán—así hemos de esperarlo—una oportuna reacción de energía por parte del Gobierno, para evitar, en sus principios, que la ola de anarquía que se está apoderando de las masas revolucionarias, prosiga en su camino de expansiones, con notorio perjuicio para España y para el buen crédito de los españoles.

No hacerlo así será dejar en bancarrota el principio de autoridad. Estamos en momentos de extrema gravedad para el porvenir de nuestra nación. El régimen republicano necesita de un afianzamiento rápido y extremoso, para que no queden resquicios ni lenidades que sirvan a los descontentos para la preparación y ejecución de sus algaradas ultrarrevolucionarias.

Claro es que todo este encono, públicamente demostrado contra el admirable instituto de la Guardia civil, ha tenido su principio en propagandas, aún no muy lejanas, en que personas, que hoy se acercan a las alturas del poder, vertieron en la tribuna, en la Prensa y en el mitin del arroyo, las rebeldías y acusaciones, cuyos frutos hemos hoy de lamentar.

Pero estamos a tiempo todavía. El régimen democrático, implantado en España por voluntad expresa del país, es propicio a todas estas exaltaciones demagógicas. Para evitarlo bastará con que el Gobierno no pierda de vista la transcendencia de este problema del afianzamiento de la pública autoridad. Imponer este principio, cueste lo que costare y por encima de todos los partidismos y manejos, será el acierto mejor que conducirá a la consecución de esa paz que todos propugnamos y que no siempre encuentra el abono de la conducta pública.

Mano dura para reprimir tantas audacias. Hacer ver al pueblo que República no es sinónimo de anarquía. Que el peso de la autoridad comience por tornar a la realidad española a muchos republicanos de hogaño, e incluso a algunos miembros del Gobierno, hasta conseguir que la tranquilidad de España nazca y se consolide merced al esfuerzo de todas las personas de orden, libres de apasionamientos de partido y de lastres de antañonas rebeldías que, no encajan, a la postre, en un régimen que se quiere investir del postulado de las públicas libertades.

VIDA DEPORTIVA LOCAL

Se inicia la suscripción en favor del Club Deportivo con un éxito lisonjero

La Junta directiva del "Club Deportivo Palencia" nos comunica hoy la siguiente nota, que trasladamos a nuestros lectores:

"En la reunión celebrada anoche se acordó abrir una suscripción en favor del Club, que quedó encabezada por la misma Directiva, en la siguiente forma:

Don Juan Casanave...	300
" Adolfo Lucendo	150
" Victoriano de Vena ...	100
" Ramón Gómez	100
" José Erice	100
" Fidel F. Villarán	100
" Servando Bererril	100
" Ursicio R. Baquerín ...	100
" Anonio Gil Morales ...	50
" Alfredo Mediavilla. ...	25
" Francisco Fraile	50
" Joaquín Acha	50
" Víctor Santacrra	25
" Ricardo Reinoso	25

En vista del éxito de la suscripción iniciada se acordó que en esta semana salga un delegado para Asturias y Galicia a recoger las fichas de alguno de los jugadores que tanto gustaron en estos últimos partidos, y otro delegado a Vizcaya y Guipúzcoa, con el mismo objeto.

La Directiva recuerda que en estos momentos es cuando se necesita que todo el que tenga el boletín de donativos suscrito le entregue en el domicilio social o a algún directivo para poder saber hasta donde puede llegar, pues con los donativos que ya se recibieron y los que están prometidos, más lo que den los socios es seguro que se ha de hacer un equipo como nunca le hubo."

Los donativos se reciben en el domicilio del Club, en el Bar Palentino, calle Mayor Principal

Confiamos en que los aficionados palentinos se apresurarán ahora a entregar sus boletines suscritos, como lo interesa la Directiva.

UNA ATENCION DEL ATHLETIC CLUB

El Athlétic Club, de Bilbao, el campeón por partida doble, ha tenido la atención de enviar al Club D. Palencia, una fotografía del equipo campeón, con un atento saludo.

ESCUELAS Y MAESTROS

La Asamblea de los Maestros

Esta mañana en el Grupo Escolar de San Miguel, se reunieron a las doce los maestros pertenecientes a la Asociación del Magisterio Palentino para tratar de diferentes asuntos de interés para la misma.

El acto fué presidido por el señor Yubero y asistieron gran número de asociados.

Préviamente se celebró una conferencia del inspector señor Linacero.

Apremios de tiempo y espacio nos impiden dar hoy una reseña detallada y amplia de la mencionada Asamblea.

Mañana, Dios mediante, lo haremos con todo detenimiento.

Mauro Martín de Prado
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5 2.º derecha

DEL MOMENTO

Un elogio electoral a los madrileños

Para "La Vanguardia", de Barcelona, lo que cayó el día 28 de junio en Madrid, fué una lluvia delgada, fina; lluvia que empapa la tierra y la hace fecunda. Por el contrario, en Barcelona, fué una lluvia torrencial, devastadora; todo está inundado en la ciudad y nadie sabe lo que habrá destruído, hasta que las aguas desciendan.

Barcelona se dejó llevar de un ciego impulso. Madrid, ante cien candidatos, reflexionó seriamente lo que significa su voto. Ha elegido entre todas a aquellos hombres a los que entendía que mejor podían servir a España en el Parlamento. El articulista cree que este acto es afirmativo de que aun Madrid es capital de España, y merece serlo.

La disciplina y el orden del 12 de abril, fueron las normas del 28 de junio. Las minorías elegidas no hablaron al pueblo en lenguaje artificioso. Porque los nombres son garantías controladas.

En primer término, aparece radiante el señor Lerroux; sólo 10.000 votos le han faltado para ocupar la totalidad de votantes. Y el señor Lerroux tiene en estos momentos una significación muy representativa para pasar desapercibido este síntoma. No ha sido un triunfo mediocre, por la suma accidental de votos. Se trata de un censo en el que concurren todas las ideas y han hecho excepción los grupos extremos de la izquierda.

Madrid ha querido con su voto una República que sitúe todos los problemas dentro de la Ley. Una República de respeto para todas las ideas y que sea garantía de todas las conciencias. Madrid ha querido en una palabra, que no sean derogados los principios de jerarquía social, tomando el rumbo de una confusión de valores anárquica.

Si la oposición centralizadora se explica por ser el eje de España, no es menos cierto que no sienten rencor los electores madrileños por las demandas regionales. Pero entendámonos: si son administrativas bien idas vayan las concesiones y bien merecidas. Pero las autonomías políticas no hacen sino debilitar al Estado.

Todas las Confederaciones del siglo XIX han evolucionado y hoy son federaciones. En la Confederación existen tantos Estados como son los confederados; en la Federación solo uno. Esto explica que las fórmulas autonómicas tienden a la unidad. Y en efecto en la Federación o se marcha hacia la unidad o a la separación.

¿Y no creen nuestros lectores que sería muy insensato volver a las formas políticas del medioevo, dando de espaldas al mundo?

A. de L.
(A. I. A)

UN AVISO

FEDERACION PATRONAL

Los comerciantes e industriales que no hayan recogdo los recibos de los Comités Paritarios correspondientes al primer trimestre del año actual, deben recogerlos cuanto antes del agente ejecutivo, en el Juzgado de Primera Instancia para evitar perjuicios.

Por la Junta: El presidente, *José García Bravo.*

BILLETES ESPECIALES

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta; de segunda y tercera a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despacho centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive; tienen una validez máxima de 30 días, imrorrogables, con una estacia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

Pídanse folletos de este servicio en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

VIDA ESCOLAR

Hoy han salido para Suances las Colonias Escolares

Un acto de verdadera emoción, simpático y consolador en extremo, es el que ha tenido lugar esta mañana, en la Plaza Mayor, con la marcha de la Colonia Escolar Palentina, con dirección á Suances, en cuyo pintoresco pueblo santanderino, pasarán un mes de confortable esparcimiento, medio centenar de niños de ambos sexos, que hallarán, en la saludable brisa del mar una regeneración para sus naturalezas enfermizas, marchitadas acaso por la permanencia en un medio poco adecuado para el florecimiento de sus actividades infantiles.

Indeleble y fijo quedará el sencillo acto de esta mañana, en el numeroso público que lo presenció. En todos los labios surgía el mismo comentario consolador y sincero; una frase de elogio para estas instituciones admirables, una de las prácticas pedagógicas más eficaces y educadoras.

A la hora anunciada para la salida de las Colonias se encontraban en la Plaza Mayor. el gobernador civil, el comandante militar de la plaza, señor Peire; el alcalde interino, señor Conde; el jefe de la Sección Administrativa, e inspectores de Primera Enseñanza y otras numerosas personalidades.

En dos magníficos autocars del "Hotel Acacio", de Suances, se acomodaron veinticinco niñas y veinticinco niños, de la capital y de la provincia, que previamente, en el local de la "Gota de Leche", habían sido magníficamente equipados, con jersey de punto, vestido, gorro, mochilas, trajes de baños, y cuantas prendas necesitaran para su permanencia en Suances.

La alegría que refejaban los chiquillos era verdaderamente indescriptible. En todas las caras floreía una sonrisa de júbilo incontenido y las escenas que se producían entre las madres y familiares de los colonos, eran igualmente conmovedoras.

Acomodados el grupo de niñas y niños en sendos autocars, fueron acompañados, el primero, por la culta maestra nacional doña Elena Gómez, y, el segundo, por el maestro don César Fernández.

Al arrancar los coches, se oyeron entusiastas vivas a Palencia, a las autoridades, a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo por los escolares, quienes entonaron también el "Himno a Palencia."

La despedida de las Colonias Escolares ha sido, pues, de una emocionante sencillez.

Lleven los escolares un feliz viaje, y hacemos votos porque su permanencia en el pintoresco pueblo costero de Suances, sea todo lo fructífera que es de desear para sus cuerpos y espíritus.

DEL GOBIERNO CIVIL

A CARRION

Esta mañana ha salido a visitar los pueblos del partido de Carrión de los Condes, castigados por las tormentas, el señor Vinalxa, acompañado del diputado señor Gusano y personal del Servicio Agronómico.

Regresarán esta tarde

Banda municipal de música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 9 de julio de 1931, en el Salón, a las ocho y media de la noche.

"El Ultimo Romántico", Pasodoble, Soutullo y Vert.

"El Ultimo Romántico", Mazurka, Soutullo y Vert.

"Maruxa", Fantasía, A. Vives.

"Lohengrín", Cortejo Nupcial, R. Wagner.

"Besos del Plata", Tango Argentino, A. Guzmán.

"El Desfile del Amor", Marcha, V. Schertzinger.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gese, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 13.

VIDA POLITICA

Las palabras de don Indalecio Prieto

Cuando se es simplemente miembro de un partido, aun cuando se ocupe un cargo en su ejecutiva, no hay muchos inconvenientes para una libertad amplísima de expresión. Cuando se es director de un periódico, tampoco. Pero el hecho cambia totalmente cuando se es ministro de Hacienda. La libertad de expresión queda templada con aquel otro silencio impuesto por la responsabilidad del cargo y los intereses que representa.

Así, el señor Prieto pronunciando un discurso de tonos violentos como simple candidato, o diputado a Cortes, en la oposición a los Gobiernos anteriores, no tenía valor ni trascendencia. Aquello ya pasó; hoy el señor Prieto es el ministro de Hacienda, y hay que saber responder de los intereses nacionales e internacionales que le están confiados.

Su declaración de abandono de Marruecos ha producido en el extranjero viva expectativa, traducida en notas diplomáticas de las cancillerías al ministerio de Estado. El Gobierno, se ha visto obligado no solo a responder en sentido negativo sino a dar toda clase de seguridades de que serán respetados los compromisos internacionales respecto a la zona marroquí.

Por otra parte la sensación producida en Bolsa ha sido francamente derrotista. Se había iniciado una orientación al alza, ganada en penosas jornadas, que el señor ministro, muy ligero de palabra, se ha apresurado a detener, volviendo las cosas al mal camino.

No hemos oído ningún comentario favorable a las palabras del señor Prieto. Si quiso ganarse opinión de izquierdas hace mal, sacrificando para ello los intereses que representa su elevado cargo de ministro de Hacienda. Los valores del Estado, los de las Sociedades, la moneda nacional, no es patrimonio de derechas; es de todos. Y un ministro, sea el que fuere, está allí para defenderlos. Para destruirlos ya es bastante el ciclón de locura de los descontentos y de los demagogos.

ALVAREZ DE LEON
(Agencia Internacional Arco)

LA HUELGA DE TELEFONOS

NOTA OFICIOSA

"En la necesidad de proceder debidamente a la reorganización de todos los trabajos y servicios, y con objeto de evitar y subsanar las perturbaciones que en la buena marcha de aquéllos haya determinado el planteamiento de la huelga, la Compañía advierte al personal que todavía la secunde, que única y exclusivamente hasta transcurrido el día de hoy, jueves, 9 del corriente en Madrid y hasta las 24 horas de publicarse esta resolución por medio de la prensa en provincias, admitirá la presentación de instancias para reintegrarse al trabajo, los que lo abandonaron, si bien se reserva la facultad de actuar respecto al caso como las circunstancias justificadamente lo aconsejen.

Madrid, 8 de julio de 1931.
Gumersindo Rico, director general".

UNA AVERIA

Intencionadamente fué producida una avería en la línea telefónica en el Puente Mayor, anoche, a eso de las doce.

Acto seguido se personó fuerza de la Guardicia civil y del Batallón Ciclista, vigilando la línea.

Se sospecha en quienes puedan haber sido los autores del hecho

A las cuatro de la madrugada, quedó reparada la avería.

El día 11, llegará a esta capital el director gerente de la Compañía, para conferenciar con el gobernador.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

LEA USTED
El Día de Palencia

COMENTARIOS

EL CONCEPTO DEL SALARIO

De los temas mas vitales que trató la Encíclica "Rerum Novarum", fué el referente al salario. Por entonces el salario estaba sujeto en general al juego de la libre contratacióon: lo pactado por ambas partes, se creía *ipso facto,* lícito y valedero; el liberalismo económico florecía en todo su vigor; para nada podía entrometerse ninguna autoridad en modificar de otro modo la cuestión libremente zanjada por ambas partes contratantes.

En un régimen de justicia y de caridad cristiana, el sistema podría pasar; porque lo pactado sobrepasaría la línea de lo necesario, pero en tiempos en que el patrono pensaba únicamente en sacar el máximo provecho, aprovechándose de su fuerza y conculcando muchas veces la pequeña del obrero que ni tenía asociaciones que le defendiera, ni un Estado que por legislación social adecuada le protegiera; el régimen de libertad era el más grande de los absurdos y la más ominosa de las opresiones.

León XIII se levanta contra el sistema—que era el vigente en el mundo capitalista de entonces: "Dícese— habla León XIII—que la cantidad de jornal o salario la determina libremente el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del patrono y del obrero y que, por lo tanto, cuando el amo ha pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia cuando o rehusa el amo dar salario entero, o el obrero entregar completa la tarea a que se obligó; y que solo en estos casos puede la autoridad pública intervenir; fuera de estos en ninguno".

La contestación de León XIII es categórica: "A este modo de argumentar asentirá difícilmente, y no del todo, quien sepa juzgar las cosas con equidad; fáltale una razón de muchísimo peso".

Y el Pontífice explaya esta razón, que después ha cuajado en las teorías del salario justo. En el trabajo ve el Pontífice dos elementos: el personal uno, y el necesario para la vida otro; ya que el trabajo es lo más propio del hombre, y al mismo tiempo el medio ordinario puesto por Dios para adquirir lo necesario para la vida.

Y conforme a esta argumentación, el Pontífice asignaba al salario dos topes: uno mínimo, determinado por lo necesario para la sustentación del obrero sobrio y frugal, por debajo del cual jamás el sólo libre consentimiento podría establecer un salario justo; otro variable, proporcional al rendimiento del trabajo personal, como lo pide la justicia.

Unía como se ve el Pontífice sociólogo las dos teorías que después se desarrollaron en el campo social moderno para explicar el tipo del salario: la teoría de la productividad y la teoría del mínimo necesario—la que podríamos llamar con frase un tanto cruda—la teoría de la amortización del trabajo.

Defender hoy esta doctrina pontificia podrá parecer cosa normal; ayer—el ayer significa hace cuarenta años—era cosa rarísima, no admitida por el mundo industrial, ni soñada siquiera por el mundo obrero. La productividad del trabajo deja la puerta abierta para el sistema hoy llamado de altos salarios, que como muy bien observa Weber, sólo entonces son productivos cuando a ellos responde un real aumento en la producción; deja libre la elevación de nivel de vida en el obrero, asegurando desde luego el mantenimiento del mismo en un marco de vida honesta sublimada por el trabajo.

"Si el obrero recibe un jornal suficiente para alimentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, quede algo con que, poco a poco, pueda irse formando un pequeño capital."

La frase transcrita de León XIII insinúa el llamado *salario familiar*, que tanta oposición halló entre todos los economistas del siglo XIX, y que tanto auge va tomando entre los sociólogos del siglo XX. La oposición nacía del individualismo exagerado que sólo mira al obrero aislado y su trabajo, desligándolo en absoluto de toda relación familiar; el auge actual nace acaso de diversas causas, más o menos ligadas al trabajo; pero entre los sociólogos cristianos, mana de las mismas ideas del Pontífice: del derecho del obrero a vivir en una familia y a alimentarla con la única renta de que dispone: la de su trabajo.

El salario familiar propuesto por León XIII comienza hoy a ser realidad, en una modalidad especial que apareciió en Francia: las Cajas de compensación que van dando de sus fondos al trabajador un sobresueldo en cantidades proporcionales al número de hijos de su familia.

El derecho se reconoce todos los días; recientemente el Pontífice actual ha vuelto a tocar el punto del salario familiar en la Encíclica sobre el Matrimonio, y ha vuelto a manifestar que no se trata en él de un mero acto de caridad, sino de un acto pleno de derecho y de justicia que los comentaristas se encargarán de resolver, pero que cumplidamente existe.

La doctrina de León XIII concretada hace cuarenta años, no sólo no ha muerto, sino que ha ido ganando terreno continuamente, de modo que hoy los más avanzados sociólogos cristianos no tienen que enseñar otra cosa distinta de la enseñada entonces por el iluminado Pontífice.

SUCESOS

UN CRIMEN EN ALAR

Nuestro activo corresponsal de Alar, nos comunica por telégrafo, la noticia de un crimen cometido ayer tarde en aquella villa.

Según estos informes, el maestro albañil Emeterio García Tejero, por antiguos resentimientos, causó la muerte a su convecino Constantino Pasaje Pardo, de 55 años de edad, e hirió a la esposa de éste, dirigiéndose inmediatamente al cuartel de la Guardia civil, donde confesó su delito.

El suceso ha impresionado al vecindario de Alar.

Por correo nos ampliará detalles de este sangriento drama.

MUERTO POR UN CARRO

Dicen de Mazuecos, que en sitio próximo a la senda de Los Arenales, el obrero Milián González Herrero, de 53 años, que iba encima de un carro, tirado por mulas, al salvar un obstáculo del camino, tuvo la desgracia de caer, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo, falleciendo así instantáneamente.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades procediendo a la práctica de diligencias.

El infortunado bracero iba a cargar mieses en unión del joven Germán Frechoso.

AL DESCENDER DE UNA CAMIONETA SE HIERE

A las ocho de la tarde de ayer ocurrió en la carretera de Valladolid, próximidades de nuestra ciudad, un lamentable suceso.

Venían varias personas procedentes de Venta de Baños, en una camioneta de la matrícula de Burgos y una de ellas, de nombre Secundino del Río, sin esperar a que el vehículo se detuviera, descendió del mismo, con tan mala suerte, que fué a estrellarse contra una piedra, recibiendo fuerte golpe en la cabeza.

Trasladado, sin pérdida de tiempo, a la Sala de Socorro, fué curado de primera intención en el referido establecimiento, y, momentos después, se le condujo en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

El lesionado tenía varias heridas en la región frontal y occipital y probable fractura del cráneo, calificándose su estado de gravísimo.

MUJER IRASCIBLE

En una casa de la calle de San Antón, una mujer llamada Julia, causó heridas con llaves, a Balbino López Serrano, de las que tuvo necesidad de ser asistido en la Sala de Socorro.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciada al Juzgado municipal, Lorenza Bragado, como autora de lesiones leves inferidas a su convecina Paula Bellota, domiciliada en la carretera de Santander.

De colaboración

LOS AMIGOS DEL OBRERO

Adviértese hoy, en ciertos sectores de la opinión española, marcada y franca hostilidad a la Iglesia y, de un modo concreto y sistemático, a las Ordenes Religiosas. Si esta actuación hostil es consecuencia lógica de principios erróneos, envueltos en crasísima ignorancia, es también una calumnia y una falacia incalificable de la verdad. Se pretende ocultar el odio de esa campaña desenfrenada y calumniosa con el velo del utilitarismo filantrópico.

El arma agresiva que hoy cunde de boca, desde la fogosa palabra del orador de mitin hasta el ditirambo de la ordinaria conversación, es la siguiente pregunta: ¿Qué ha hecho la Iglesia, y qué han hecho las Ordenes Religiosas en favor del obrero? Y detrás de esa pregunta pongamos todas las respuestas ya descoloridas y gastadas, porque han circulado por todas las bocas, por todos los periódicos y por todos los libros, desde los Enciclopedistas hasta los últimos libelos y semanarios de nuestros días.

No vamos a refutar de nuevo esas respuestas ya tantas veces refutadas y que hoy no aportan nada nuevo. La influencia de a Iglesia en el mejoramiento espiritual y material de las clases obreras de la sociedad durante la Edad Antigua y Media es cosa palmaria porque ella sola fué la que emprendió la redención del trabajador esclavizado, hasta convertirle en ciudadano con plenitud de derechos.

Cuando en los tiempos modernos el desenfrenado liberalismo económico rompió el equilibrio de la paz social entre el patrono y el obrero, tan admirablemente realizada por los gremios, la miseria y la injusticia afligieron a las ingentes masas proletarias y se planteó amenazadora la cuestión social.

Y antes que Carlos Marx y Federico Engels publicaran su manifiesto comunista, ya la Iglesia había dado acertados pasos en pro de la cuestión obrera. Más tarde, León XIII en su "Rerum Novarum" y el Papa actual en su "Cuadragésimo anno" plantean de tal modo las reivindicaciones del proletariado, que dentro de la justicia y de la equidad no tienen que envidiar nada a las demás soluciones.

Los derechos del proletario a la vida, a la posesión de un hogar, al sustento decoroso de una familia y a la participación justa en los frutos de la producción y del trabajo, tienen, en los citados documentos, su más legítima defensa. La Iglesia no ha hecho nada en favor del obrero, para los que desconocen su historia y desconocen sus enseñanzas. La personalidad jurídica del obrero se le debe a la Iglesia.

Tampoco, sin hacer menoscabo de la verdad y de la justicia, puede imputarse a las Ordenes Religiosas el olvido y abandono del obrero.

Las órdenes religiosas son en mayoría otras tantas instituciones en favor del obrero y del pobre. Por no extenderme demasiado en este artículo omito su historia, altamente significativa en favor del obrero, y me limitaré a consignar algunos datos solamente de la labor realizada por algunas órdenes religiosas en España y la que actualmente realizan sin otro interés humano que la realización del ideal de la caridad cristiana.

Durante los últimos cincuenta años los Hermanos de las Escuelas Cristianas han dado enseñanza gratuita a 400.000 niños; los Escolapios a 500.000; los Jesuitas a 100.000; las Hijas de la Caridad educaron 1.205.000 niños gratuitamente; la Asociación de Señoras Católicas de Madrid a 400.000; las Religiosas del Servicio doméstico dieron enseñanza gratuita a 130.000 obreras.

Actualmente los Hermanos de las Escuelas Cristianas dan enseñanza en España a 35.000 niños; de ésto el 85 por 100 son alumnos gratuitos por ser hijos de obreros y pobres. Los Jesuítas dirigen multitud de escuelas diversas y modernas para obreros, algunas notabilísimas y dotadas de todos los adelantos modernos, como el Instituto de Artes e Industrias de Madrid. Por las Aulas del P. J. O. de Valencia, dirigido por un jesuita, han pasado 20.000 obreros, todos ellos alumnos gratuitos.

Las Carmelitas de la Caridad dan enseñanza gratuita a 8.110 pobres. Las Religiosas de la Enseñanza a unas 4.000. Las Hijas de la Caridad cuentan actualmente en las provincias de España con 8.000 hermanas dedicadas exclusivamente al cuidado de escuelas, asilos, manicomios, hospicios, hospitales, comedores, etc., etc.

Todos estos servicios son gratuitos para los obreros y pobres. Las Hijas de la Caridad, de hábito gris, educan gratuitamente a 10.000 niños. Las Religiosas del Servicio Doméstico instruyen gratuitamente a más de 22.000 sirvientas y obreras. Las Damas Catequistas reciben en sus aulas gratuitas a 45.824. obreros y obreras en sus diferentes escuelas.

Algún día aparecerá la estadística completa de la inmensa labor, en favor del obrero, realizada por las órdenes religiosas en España. Por hoy basten estos nuevos datos para demostrar que es una calumnia y acto de ingratitud inexplicable, afirmar que la Iglesia y las Ordenes Religiosas no han hecho nada por el obrero en España.

Digasenos ¿qué institución ha laborado más en favor del obrero y del pobre que las Ordenes Religiosas, y qué institución se ha preocupado más de su indigencia moral, cultural y material? Concluirá lógicamente el lector reflexivo que la expulsión de las Ordenes Religiosas es un atentado criminal contra el bienestar moral, cultural y material del obrero. Porque amamos a los obreros y a los pobres, defendemos las Ordenes Religiosas y la Iglesia.

A. PEDDLE

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

PARA EL CAMPO

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA PRODUCCION MUNDIAL TRIGUERA

Preocupa, y con evidente razón y fundamento, a todos los hombres que se afanan en mejorar la vida social en los países civilizados, el problema del pan, y se habla mucho, y se escribe no menos que se habla, tratando de hallar solución al problema, verdaderamente pavoroso, del abastecimiento mundial de pan a precio asequible para el consumidor y remunerador para el productor, y aún pudiéramos decir remunerador para los productores; el productor de trigo y el productor de pan.

Grave en sí, el conflicto del abastecimiento del pan en el orbe civilizado acrece en enorme proporción su gravedad por las gravísimas derivaciones que se ofrecen como una inevitable secuela del problema que plantea ese abastecimiento.

La superficie dedicada en todo el planeta al cultivo de cereales podemos, tomando en cuenta los datos conocidos de varios años, y dignos de crédito, fijarla en una media de 403.814.000 hectáreas, de las cuales son productoras de trigo 125.564.000 hectáreas; de centeno, 45.203.000 hectáreas; de maíz, 77.038.000 hectáreas; de arroz, 55.000.000; 37.449.000 hectáreas de cebada; 61.218.000 hectáreas de avena; 210.229 de espelta; y 2.134 hectáreas de tranquillón, con una producción media de 1.120.000.000 de quintales métricos de trigo; 457.500.000 de centeno; 1.127.808.000 de maíz; 430.157.000 de cebada; 36.861.000 de tranquillón; 2.583.000 de espelta; 866.200.000 de arroz y 714.283 de avena.

Esa grandísima producción cereal de la cual el trigo, el centeno, el maíz, la espelta y el tranquillón se panificar comúnmente, y sirve para sustituir al pan en muchos países para la alimentación del hombre, el arroz, y se panifican en determinados territorios, solos o mezclados con otros cereales la cebada y la avena, es producción suficiente para atender holgadamente todas las necesidades mundiales de alimentación del hombre en este respecto y cubrir, sin escasez, las variadas solicitudes de la economía social.

Para nosotros, y para toda persona que piense reflexivamente, no se trata de un problema de producción exclusivamente; la producción triguera mundial basta y sobra para cubrir todas las necesidades de la alimentación, siembra y las industrias con sus 125.564'000 hectáreas de cultivo que producen, como hemos dicho, 1.126.000.000 de quintales métricos de grano, ambas cantidades representativas de un promedio racional y según datos fidedignos, cuyo detalle no cabe en un trabajo periodístico.

Siendo la población del mundo de 1950.000.000 de habitantes, y el promedio de consumidores de pan de trigo de setecientos millones, puesto que consumen pan de centeno, de maíz, de espelta y tranquillón, con variadas mezclas, muchos millones de hombres cambian el pan por el arroz, todo lo cual no ofrece una importantísima baja en el consumo del trigo limpio de toda mezcla, y dedicando a la siembra 150.686.000 quintales métricos aplicando a esta atención el término medio usual, y el quince por ciento para diferentes aplicaciones industriales, que es el promedio admitido consuetudinariamente, tenemos una cantidad resultante, para la alimentación más que suficiente para el abastecimiento de los setecientos millones de habitantes del Globo que consumen pan de trigo.

Circulan con la fuerza de axiomas, ciertas afirmaciones de una funesta falsedad que desorientan la cuestión triguera.

Se habla de las enormes, casi fantásticas, cosechas de los países americanos, y nada más lejano de la verdad, puesto que América en 1929-1930, ha producido en su hemisferio Norte 304.152.000 quintales métricos de trigo y en su hemisferio Sur 53.640.000 quintales métricos del mismo grano, lo que hace un total de 357.792.000 quintales métricos de este cereal en tanto que en igual espacio de tiempo, Europa producía 389.154.000 quintales métricos, sin contar la producción de Rusia, que ascendió a 201.100.000 quintales métricos, formando un total de 590.254.000 quintales con un excedente de 232.462.000 quintales de producción europea sobre la americana.

De las cifras anteriores claramente se deduce que Europa, la vieja Europa, la agotada Europa, produce ello sola, aún eliminando la producción triguera de Rusia en su totalidad, 31.362.000 quintales métricos de trigo más que América.

Y es conveniente no olvidar que el porcentaje europeo es superior al americano, pues, globalmente, es de 13'8 en Europa y 8'1 en América y que el máximo porcentaje europeo es 32'7, y el americano, 14'2.

En este linaje de trabajos de divulgación es necesario sentar verdades y detallar las verdades que se afirman, y para demostrar que se admite como una verdad una falsedad, que corre con valor de axioma, parejo de la anterior ha de hacerse constar que la decantada producción triguera rusa es otra inexactitud, puesto que el porcentaje ruso es de 6'6 y si obtiene la enorme cantidad de grano con que en un momento dado puede perturbar el mercado cereal del mundo todo, se debe a la extensión cultivada que es desproporcionada. Algo parecido a lo que sucede con América, que ofrece en su hemisferio Norte un máximo de 8'9 en los Estados Unidos y un mínimo de 8 en Canadá, y un máximo en su hemisferio Sur de 14'2 en Chile y un mínimo de 6'8 en Argentina. Y Canadá y Argentina son exportadores de enormes cantidades de trigo en función de elementos que no son de este instante, pero que se tratarán oportunamente, pero no hemos de diferir el hacer constar que el porcentaje 6'8 de la producción triguera rusa hace descender el porcentaje mundial de 9'7 a que alcanza sin computar esta producción hasta 8'9 a que queda reducida por el influjo de ella.

¡Como que Rusia siembra 30.644.000 hectáreas de trigal que con una bajísima producción unitaria influye poderosamente en la totalidad de la producción mundial! Y Europa sólo dedica a trigales 28.133.000 hectáreas.

En tanto que esto acontece, España obtiene en sus campos, más perjudicado, por el funesto microfundio que por el latifundio, una cosecha de 36.008.550 quintales métricos de trigo con un porcentaje de 8'5 que muy facilmente podemos superar, con un cultivo menos extenso y mucho más racional que el que actualmente seguimos.

Estimando, como estimamos, que la producción triguera mundial es suficiente para atender al consumo, y esta afirmación queda demostrada con las cifras transcritas, queda pendiente de estudio y explicación el verdadero fundamento de la deficiencia del abasto del mercado triguero y las inadmisibles condiciones en que este abasto se realiza.

La producción triguera mundial excesiva en su cantidad, no cubre *detalladamente* las necesidades de los países consumidores de pan, y una de las más importantes deficiencias es la de la calidad del grano para los fines de la molturación y de la subsiguiente panificación y también reviste grandísima importancia la producción y utilización de los subproductos de la molturación que supone una derivación de fundamental estudio y no fácil resolución.

Atendiendo, como merece, su importancia, el problema de la selección de los trigos para obtener, por los medios científicos hasta hoy conocidos, las variedades de este grano más convenientes para cada país, y aún para cada comarca, los institutos de cerealicultura, hacen y realizan una labor interesante y digna de aplauso y de estímulo, dedicando. debiendo dedicar, todos los países del mundo la mayor atención a su funcionamiento y progreso.

Interesantísimo es conocer y estudiar reflexivamente cuanto acontece en este orden en el mundo; pero es lógico que, conocido con algún detalle, estudiemos con predilección lo que sucede en España.

En el decenio de 1921-1930, contamos dos años de producción notable con un promedio por ciento de 10'2 en los años 1923 y 1925, y dos años de una deficiente producción con un porcentaje de 7'4 y de 6'6 en los años 1924 y 1928. siendo el promedio del decenio un porcentaje de 8'5 y una producción de grano suficiente para satisfacer todas las necesidades del país... menos las de la molinería, que creada al calor de la guerra europea, vióse incrementada por las necesidades de aquella espantosa conflagración, y que hoy no puede vivir dadas su potencia industrial y la calidad que necesita en los trigos que no es la usual en España, y ello impone para que esta industria viva, la importación de trigos exóticos creando el conflicto de que el labrador no pueda vender su producción a veces a ningún precio y usualmente a precio no remunerador, porque los trigos extranjeros pueden venderse en España a precio inferior a los trigos nacionales.

Nuestra producción triguera—y es oportuna y grato hacerlo constar—puede satisfacer nuestras necesidades y figura en el importe global de la producción triguera del planeta, cotizando los trigos extranjeros con la misma valorización que los nacionales, representando un cinco por ciento del valor de las cosechas del Globo, valorando solamente el grano, y ha de tomarse en cuenta que la paja de trigo representa en España un valor de cerca de trescientos millones de pesetas anuales.

Importante el tema y no fácil hallar soluciones para los problemas que el cultivo del trigo en España plantean las modernas formas de la vida, preocupa su estudio a sociólogos y agrónomos con fuerza de obsesión.

Nosotros entendemos que se trata, sabiendo que la producción global es suficiente—y tal vez excesiva—de seleccionar las especies y de organizar los transportes. En manera alguna aumentar las superficies cultivadas para la obtención de trigo.

Ramiro Villarino y CAMPERO
(Agencia Internacional Arco)

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros de quienes** se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Instantánea política

SOBRE LAS AMENAZAS DE LA BANCA CATALANA

La Banca catalana fué la dilecta de la dictadura. Uno de sus ministros se esforzó en complacer todas las demandas de sus representantes, ávidos de monopolizar los institutos de Crédito de nueva creación. Así a la Banca Catalana le fué concedido el Banco Exterior de España aun con el voto particular en contra del presidente del Consejo Superior Bancario y del subgobernador primero del Banco de España. Ganaron los representantes oficiales, en mayor número, obedientes a la inspiración ministerial. A representantes catalanes les fué concedido el Banco de Crédito Local de España. Comisionados de la Banca Catalana, crearon la ficción de las "Petrolillos", cuyas cotizaciones actuales son fantásticamente bajas.

Los que acuden a la intimación son los mismos que halagaron a los gobernantes de las Dictaduras. Son estos hombres poseedores de aquella virtud zoológica del mimetismo; cambian de piel y se adaptan sin violencia a todas las situaciones. Los hoy rabiosamente autonomistas, y llamados por su verdadero nombre separatistas; son los mismos que redactaban los mensajes a los jefes de gobierno de la Monarquía, maravillosamente plegados a las ideologías del gobierno centralizador. Sirva de claro ejemplo el discuso separatista de don Pedro Corominas en Francia, para mayor gravedad, personalidad que fué asesor del Banco de Cataluña, allá en los tiempos del señor Primo de Rivera. Sirva de claro ejemplo la adhesión del señor Recaséns a la República, personalidad a quien ayudó en excesivas proporciones, el ministro señor Calvo Sotelo.

Ahora bien; el genio del separatismo, el señor Maciá, solicitó una colaboración de algunos Bancos catalanes, aquellos que son instituciones altamente catalanistas, sin nexo con otros Bancos de España, para resolver las urgencias económicas de la ciudad Condal. Se prometió el apoyo. Pero por circunstancias poco favorables, no han podido estos Bancos realizar el préstamo. Y en este trance se acude al Banco de España, al Banco Nacional—entiéndase bien—desplazando una comisión del Ayuntamiento. Alguno de sus miembros o mandantes, no ha suplicado, ni habló en aquellos téminos impuestos por la corrección a quien pide. Por el contrario las palabras son insinuaciones, amenazas, agitación del espantajo separatista, para mover, sin duda, por el terror y hacer el préstamo no una concesión reglamentaria, sino una imposición.

Por lo que se ve los españoles obligados a contribuir a todas las cargas catalanas, y los bizarros autonomistas a aprovecharse de ellas, sin colaborar ellos con el resto de la nación. Cataluña para estos catalanes y el resto de España, también para Cataluña.

Así no es posible no ya la cordialidad, ni siquiera iniciar el diálogo. El mismo amor exaltado que sientan los catalanes por su región sentimos el resto de los españoles por nuestra tierra; pero por encima de ella está el interés nacional de todos los que nos llamamos españoles con sustantivo y como adjetivo, nuestra región.

Recientemente ha hecho una inspección, con todo sigilo, en a Banca Catalana, el secretario del Consejo Superior Bancario, Señor Bernis. No se conoce el resultado. Pero sí afirmaremos que el Banco de España ha colaborado a solucionar conflictos urgentes. Y esto en fecha que no está muy lejana.

Quedamos, pues, en que las insinuaciones terroríficas son improcedentes e inoportunas y el resto de los españoles sobre hablar con cordialidad a los separatistas si renuncian a que España sea un patrimonio de ellos. En otro caso se pondrá en vigor de nuevo aquel letrero que ya apareció no hace aún dos meses, en muchos comercios que decía, textualmente: "No se admiten viajantes catalanes."

Alvarez de LEON
(Agencia Intenacional Arco).

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 28, entresuelo

GACETILLAS

Con el más humano fin
proclamo en un buen estilo
que en medias de seda e hilo
ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor, 78, Tel. 266

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cuidillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono, 200

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID
NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA
AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

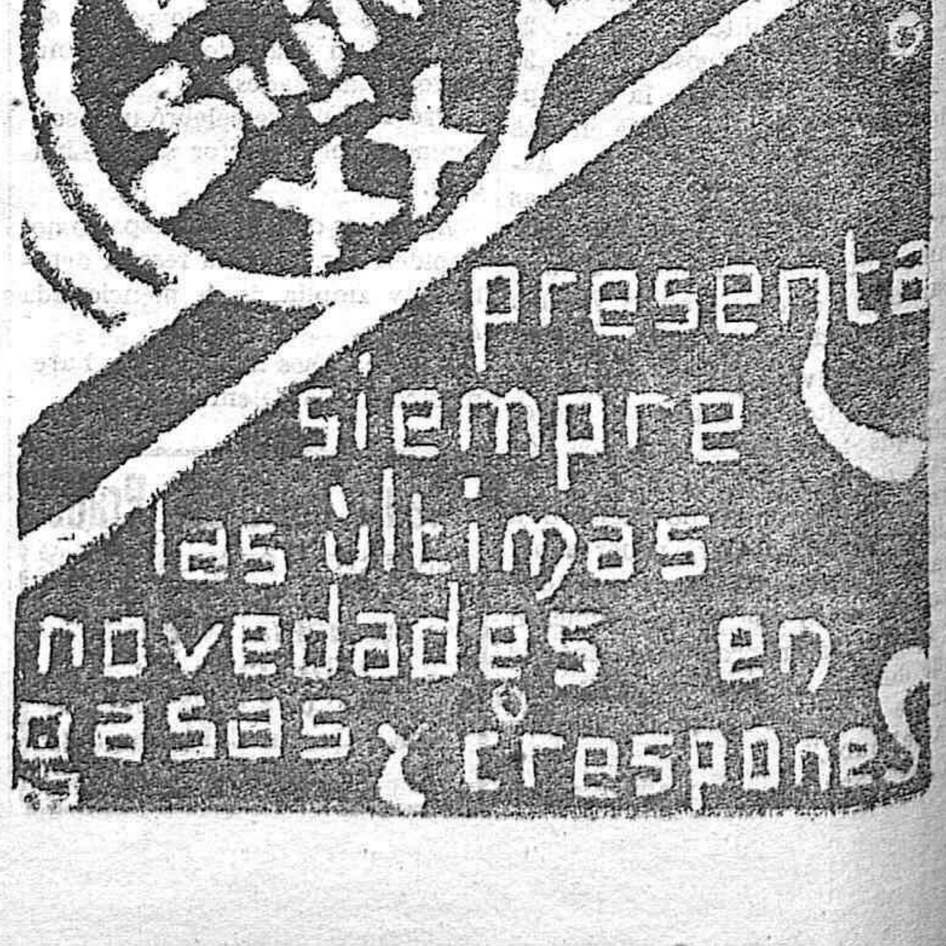

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

En el pueblo de Gontar se ha producido una espantosa tragedia, que ha causado consternación en el vecindario

SE INCENDIA UNA LANCHA, RESULTANDO HERIDOS SUS TRIPULANTES

SANGRIENTO SUCESO.

YESTE. — Ha terminado el Juzgado de instrucción de este partido las diligencias incoadas con motivo de un crimen cometido en la aldea de Gontar, de este término judicial.

El suceso, del que no se habían tenido noticias hasta el regreso del Juzgado, por la dificultad de las comunicaciones, ha producido al ser conocido en todos los pueblos de este término verdadera sensación por las circunstancias del mismo y la juventud de los protagonistas.

Parece que hace algún tiempo se pusieron en relaciones los muchachos Manuel Gallego y Primitiva Gallego, relaciones que quizá por razón de parentesco la familia acogió de buen grado.

Transcurrido algún tiempo, las relaciones entre los muchachos se entibiaron, especialmente por parte de la joven. El muchacho no se resignaba a este desvío, y el noviazgo seguía adelante, amparado por la familia, por lo cual la muchacha no rompía definitivamente.

Manuel trató por todos los medios de volver por el amor de su prima, que había perdido, y convencido de que no era posible, quiso obtenerlo por la fuerza y llegó hasta las amenazas.

La noche de San Juan, los jóvenes estuvieron juntos en la plaza de la aldea, de donde se retiraron, al parecer, rotas de manera terminante las relaciones por parte de Primitiva. El muchacho marchó a su casa, y al amanecer, armado de una escopeta de dos cañones, se trasladó a casa de su novia. Cuando llegó, la muchacha estaba a medio vestir. Sin que se espa cómo, Manuel llegó hasta la habitación de su ex novia, la cual, al verlo entrar con la escopeta, dió un grito y quiso refugiarse detrás de la cama.

El grito de la joven fué oído por un hermano de ésta, llamado Amado, que acudió al dormitorio de su hermana; pero al aparecer en el marco de la puerta, Manuel se volvió a él y le hizo un disparo en el vientre. Cayó el herido a la entrada de la habitación. La muchacha, al ver caer a su hermano, abandonó su refugio y fué hacia donde había caído aquél; pero Manuel, que no había bajado el arma, encañonó a la muchacha, y cuando ésta se hallaba cerca de su hermano, Manuel disparó contra ella, matándola en el acto. Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos; pero Manuel, esgrimiendo la escopeta, logró abrirse paso, y corriendo salió del pueblo y se arrojó por un precipicio al río Segura.

El hermano de la muchacha fué asistido por el médico de la localidad, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Amado falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El suceso produjo en el pueblo penosísima impresión. Parece que las relaciones que se iniciaron con satisfacción de las familias y alegría de los muchachos alteraron su curso porque la joven puso sus ojos en un pretendiente forastero. Manuel ya no pensó más, sino en que iban a quitarle la novia, y al advertir que el desvío de la muchacha confirmaba sus temores adoptó tan desesperada resolución.

El cadáver de Manuel no ha sido hallado todavía, a pesar de los trabajos hechos en el río. Desde luego, por el sitio en que se tiró no hay posibilidad de que llegara con vida al agua.

Al entierro de los dos hermanos asistió casi todo el pueblo.

SOLDADO AHOGADO

ZARAGOZA.—Cuando se bañaba en el Ebro pereció ahogado el soldado del regimiento de Infantería número 5, Luis Capdevilla Bernabéu.

INCENDIO DE UNA BARCA

BARCELONA.—En la playa de Villanueva y Geltrú, al estallar un bidón de gasolina colocado en una barca, produjo el incendio de ésta.

Resultaron heridos los ocupantes de dicha barca, Salvador Pons y Miguel Roll, el primero gravísimo y el segundo, menos grave.

Fueron auxiliados y llevados al puesto sanitario de la playa por otra barca.

Sedas Crespones

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Georgettes Lanas

AGENCIA DE TRANSPORTES

MARIANO CALZADA JUAREZ

Carga y descarga de vagones.—Recepción y entrega de mercancías, a ferrocarriles y domicilio.—Transporte rápido por auto-camiones, a todas las provincias.—Servicio de mudanzas.—Solicite tarifas.

AVDA. CASADO DEL ALISAL, 23. - TEL. 280

PALENCIA

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias.

Aparato respiratorio (vías altas) Artritismo. Reúma.

En plena Montaña (1,100 m.) 16 de Junio a 15 de Septiembre.

El clima más sano de la región

Médico Director: Dr. José de San Román

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

MIERCOLES EN VILLADA

La actualidad política

Texto íntegro de las declaraciones del ministro de Hacienda sobre la estabilización de la peseta

LOS PERSONAJES QUE EN DIVERSAS EPOCAS FUERON RECLUIDOS EN EL ALCAZAR DE SEGOVIA

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Como ayer anticipamos en las conferencias telefónicas, el señor Prieto ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

El ministro comenzó diciendo:

—Estoy plenamente convencido de que España necesita trazarse un plan monetario. No puede nuestro país constituir una excepción remarcable entre las naciones de moneda estabilizada, dejando la suya a merced de los vaivenes de la especulación, la cual por ese mismo carácter de excepcionalidad, concentra en ella sus afanes de lucro. Ni es admisible que toda la economía nacional actúe bajo la perenne inquietud de un cambio oscilante que lleva a todos la intranquilidad y a muchos la ruina.

Pero el propósito de realizar ese plan no tendrá la fortaleza inicial que le es indispensable si queda reducido a la expresión del criterio personal de un ministro. Yo me he abstenido hasta hoy de hacer declaraciones concretas y terminantes en ese sentido, suponiendo que mi misión ministerial terminaría, conforme a mis deseos, en el instante mismo en que las Cortes quedaran constituídas, más un mandato del partido socialista, mandato ineludible para mí, me obligará a continuar en este puesto si, cual tienen muchos por probable, las Constituyentes deciden que este Gobierno prosiga su labor en tanto se discute y aprueba la Constitución de la República; esta circunstancia me obliga a fijar ya mi actitud.

Es preciso estabilizar, pero el plan complejo que la estabilización requiere, necesita no sólo la decisión del ministro de Hacienda, y el asentimiento del Gobierno en pleno, sino la aprobación nacional, y ésta sólo puede quedar plasmada en el voto de las Cortes. Porque, a fin de ganar la confianza del mundo financiero respecto a la firmeza de nuestros propósitos, conviene que a ellos se adscriban pública y solemnemente con su voz y con su voto las fuerzas políticas que hoy gobiernan y las que más adelante puedan gobernar. Sin esta unanimidad —a la cual no restarían eficacia algunas divergencias individuales, si las hubiere—, emprenderíamos una obra estéril. El plan de estabilización debe quedar a salvo de toda mudanza política, y esta garantía esencial puede lograrse mediante la definición que de su criterio hagan en el Parlamento los partidos al servicio de la República, y aún aquellas otras agrupaciones que no estuvieran estrictamente enmarcadas dentro del nuevo régimen.

El Gobierno, pues, en la fecha más inmediata posible, habrá de plantear el problema ante el Parlamento, y, si en otras cuestiones de modalidades políticas propias del período constituyente pueden sus miembros aparecer en las Cortes con criterios dispares, en este problema habrán de presentarse ligados entre sí por una opinión unánime que sirva de ejemplo a la unanimidad pretendida de las Cortes.

No ha habido por parte del Gobierno provisional actos ni palabras que significaran desvío hacia la idea de estabilización, y yerran aquellos comentaristas que han creído advertir ese desvío, al ver que nos desprendíamos de cierto instrumento dispuesto para un período de preestabilización, suponiendo que ese desprendimiento obedecía a mero capricho ministerial. Por el contrario, en la esfera modesta y con el tono suave que las circunstancias imponían, el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de eliminar del problema del cambio factores de cierta artificiosidad que, al enmarañarlo, lo agravan. A ese empeño ha obedecido también la enérgica poda hecha en el presupuesto de gastos del Estado.

No creía el ministro de Hacienda que hubiese de ser él, quien iniciara ante el Parlamento el rumbo hacia la estabilización, pero si las circunstancias le imponen ese deber, lo cumplirá con toda energía. Espera que no le faltarán los asesoramientos necesarios, no sólo para su propia ilustración, sino para convencer a España entera de que es preciso estabilizar, afrontando serenamente quienes deban afrontarlos, los sacrificios que la estabilización imponga y abandonando la ilusión, si aún pedurara en algunos, de ver nuestra peseta a la par con las divisas oro.

Cuando la libra estrlina cotizaba por bajo de 30 pesetas y aun a tipos ligeramente superiores, era natural la resistencia a aceptar fórmulas de estabilización que, por lo pronto, implican la renuncia a volver a las cotizaciones de paridad. Aparte otras razones de interés material, aducidas por el rentista, justificaban esa resistencia sentimientos de patriotismo, muy halagadores. Pero aun así, constituía un error la aspiración de retornar a los cambios de paridad. El ejemplo de Inglaterra, que a pesar de su economía vigorosísima, hubo de afrontar una crisis formidable, por haber revalorizado hasta la paridad su unidad monetaria, puede servirnos de modelo.

Hoy las cosas han cambiado mucho para nosotros. Nuestra moneda pierde el 50 por 100 de su valor de cambio. Los errores del antiguo régimen la han llevado a ese extremo de debilidad que haría imposible toda aspiración revalorizadora en la medida suficiente a colmar las ambiciones del amor propio nacional. El solo intento de llevarla a cabo ocasionaría en la riqueza del país una contracción de gran violencia y de enorme perturbación. No cabe la opción. Hay que estabilizar, revalorizando, claro es, en la proporción que convenga, pues no es que yo crea que las cotizaciones actuales responden, ni se acercan, al valor adquisitivo de nuestra divisa. Esto no lo cree nadie. Pero la revalorización no debe tampoco traspasar límites prudenciales. Hay que evitar que estos cambios de ahora se consoliden de hecho, pues entonces los precios, unidos al curso del cambio como antecedente y consecuente, se elevarían automáticamente hasta alcanzar el mismo nivel.

Apartémonos definitivamente de caminos peligrosos, tomando sin vacilaciones por sendas salvadoras.

UN DECRETO

En el ministerio de Hacienda han facilitado copia de un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"1.º Queda reducida temporalmente al medio por ciento la bonificación del uno por ciento que, según la ley de ordenación bancaria, debe conceder el Banco de España en el interés establecido para los descuentos, en cuanto estas operaciones las realicen a través y por medio del redescuento de los Bancos, banqueros y sociedades de crédito adscritos al régimen que se establece en el artículo segundo de dicha ley.

2.º El Banco de España constituirá con el importe de esta reducción un fondo de reserva especial, sobre cuya aplicación habrá de resolver el Gobierno.

EL GENERAL BERENGUER EN EL ALCAZAR DE SEGOVIA

El general Berenguer no es el único personaje que ha sido recluído en el Alcázar.

Entre los magnates que en él sufrieron prisión figuran los siguientes: En septiembre de 1567, el barón de Flores de Montigny, hermano del conde de Horn, uno de los jefes de los conspiradores flamencos, mandado prender por Felipe II, por crérsele de acuerdo con algunos revoltosos de España, que conspiraron en favor del priíncipe don Carlos, hijo del monarca, fundador de El Escorial; establecida la corte en Madrid y dedicado el Alcázar a arsenal de guerra y prisión de Estado, don Fancisco de Guzmán, marqués de Ayamonte, acusado de cómplice en la también conspiración del duque de Medina Sidonia, a favor del alzamiento de Portugal, des de 1645 a 1648, en que salió para ser decapitado; el duque de Guisa, en 1648, el cual fué derrotado en Cápua, el 6 de Abril; el condestable Iñigo Melchor Fernández de Velasco, duque de Frías, en 1655; el duque de Medinaceli, en 1710, hasta que fué trasladado a la ciudadela de Pamplona, y el barón de Riperdá, ex ministro de Felipe V, aventurero holandés, protestante primero, católico luego, protestante más tarde, y al fin, mahometano, que logró fugarse, descolgándose por una ventana.

En 1714, don Valero Fernández de Heredia, el general don Miguel Pons [illegible], el consejero de [illegible] Manuel Siera, el padre [illegible] Agustín Antonio Lemarchand, súbdito flamenco, de la Orden de San Francisco, y hasta treinta y ocho personas más, partidarias del archiduque en la guerra de Sucesión.

Asimismo estuvieron encarcelados en la torre de la puerta de San Martín, el conde de Alba y don Pedro Quiñones, en la época de don Juan II.

Se dice que igualmente permaneció recluído en esa prisión el ministro de Felipe II, Antonio Pérez; pero esto no está comprobado, no siendo tampoco cierto que ocupara un calabozo en el Alcázar el gran satírico don Francisco de Quevedo.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicha prisión fortaleza al famoso embaucador italiano Vicente Lupati.

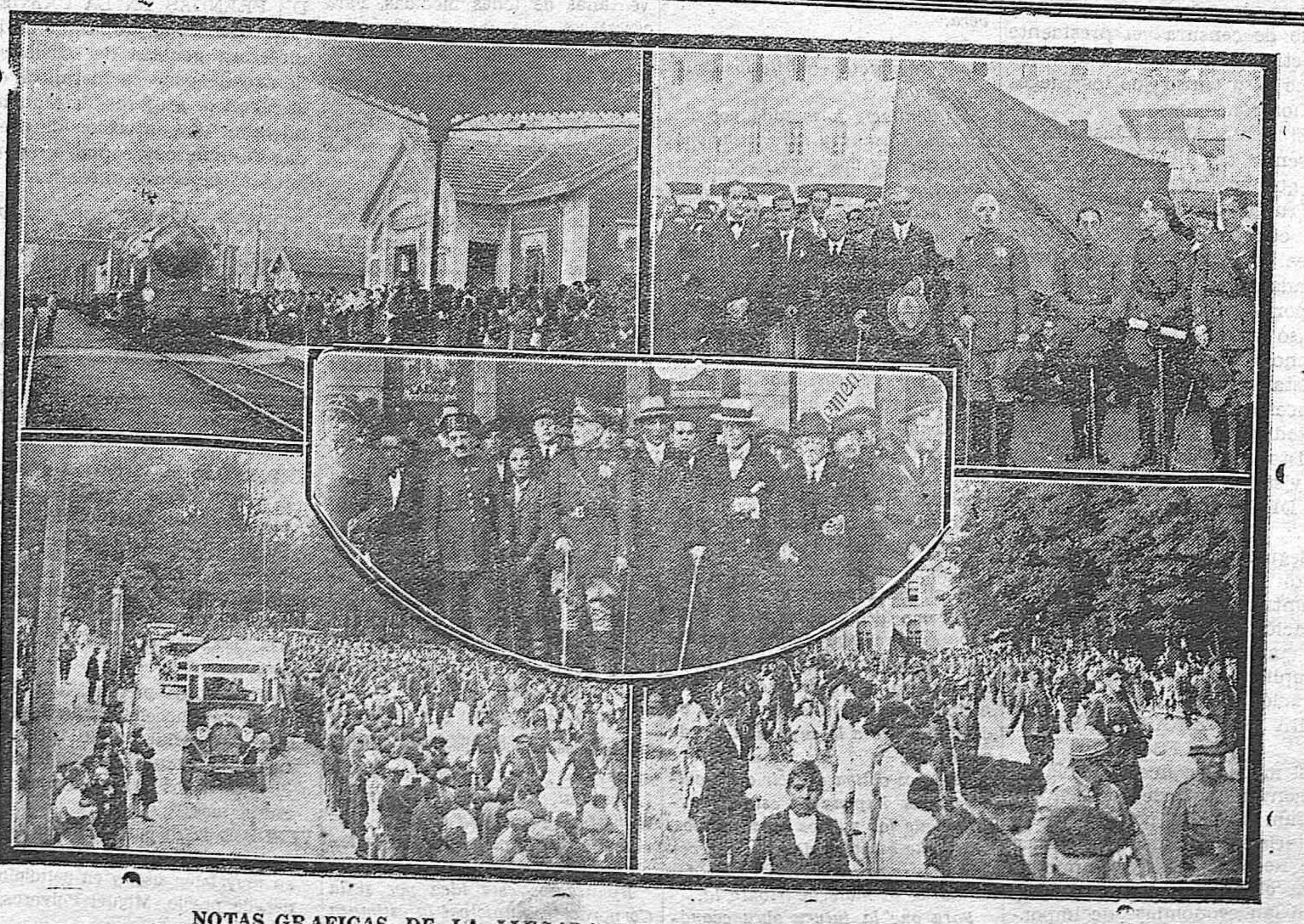

NOTAS GRAFICAS DE LA LLEGADA DEL BATALLON CICLISTA A PALENCIA
Varios aspectos del recibimiento dispensado al Batallón Ciclista que ha sido destinado para la guarnición de esta Plaza. En el centro, el comandante militar de la Plaza, señor Peire, el gobernador civil, señor Vinaixa, el presidente de la Diputación, señor Rodríguez, el alcalde, señor Pinacho, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Alvarez, el jefe del Centro de Telégrafos, señor Suárez, y otras personalidades que asistieron al acto del recibimiento. (G. Do Rego).

EXTRANJERO

Un mensaje del Gobierno alemán declarando que la proposición Hoover restablecerá la economía alemana y saneará la del mundo

EL HUNDIMIENTO DE UN DIQUE PRODUCE DAÑOS CONSIDERABLES

UN MENSAJE

BERLIN. — Con motivo del acuerdo de París, el Gobierno publicó un mensaje haciendo resaltar los sentimientos de optimismo que ha hecho renacer en todas partes el acontecimiento.

Dícese en el documento que la totalidad de las economías serán empleadas en consolidar las finanzas públicas.

El Plan Hoover servirá para el restablecimiento de la economía alemana y saneamiento económico del mundo.

SE HUNDE UN DIQUE

AMBERES.—El dique del Escalda, que se encuentra más allá de la esclusa de Royers, se ha hundido.

Los daños son considerables. Se han adoptado medidas de precaución.

LA BODA DE LA PRINCESA ILEANA

BUCAREST.—Las fiestas que se celebrarán con motivo de la boda de la Princesa Ileana con el archiduque Antonio de Habsburgo, durarán tres días, del 24 al 27 del actual, y tendrán lugar en el Palacio Real de Sinaia.

FIDELIDAD DE LOS CATOLICOS POLACOS AL SUMO PONTIFICE

VARSOVIA.—El arzobispo de Iwow ha dirigido un mensaje al Papa reiterándole los sentimientos de fidelidad de los católicos polacos, que están dispuestos a sacrificar sus vidas por la religión, y expresándole su pesar por las recientes persecuciones de que ha sido objeto la Iglesia.

CICLON

SIDNEY.—Se abatió sobre esta capital un violento ciclón que causó dos muertos. Varios barcos que se hallaban surtos en el puerto fueron arrastrados a la deriva, sufriendo considerables destrozos.

EL CONGRESO UNIVERSAL DE LA PAZ

BRUSELAS.—Ha comenzado el Congreso universal de la paz.

Las comisiones han examinado las diversas cuestiones que figuran en el orden del día y que serán discutidas pasado mañana, en la sesión plenaria.

La clausura del Congreso tendrá lugar el próximo viernes.

UN MONUMENTO A STRESSEMANN

MAGUNCIA.—Ha tenido efecto la ceremonia de la inauguración del monumento erigido a la memoria de Stressemann. El monumento, que domina las orillas del Rhin, es una mole imponente de granito y de mármol blanco y negro.

En el acto de la inauguración pronunciaron discurso el señor Curtius, en nombre del presidente del Reich, del Gobierno del Imperio y del Consejo de la Sociedad de Naciones, y el señor Bingeldey, jefe del partido populista.

Entre las numerosas coronas y palmas que se despositaron en el monumento a Stressemann, había una magnífica con los colores franceses, que envió el señor Briand por medio de un representante suyo, que hizo el viaje especialmente a este fin.

UNA TRIBU SE APODERA DE UN AVION

SHANGHAI.—Se asegura que una tribu mongola ha hecho caer cerca de Nankín a un avión comercial y se ha apoderado del aparato, de cuyos dos ocupantes no hay noticias.

También se dice que la misma tribu ha tiroteado a otro avión que iba en busca del aparato desaparecido.

BANQUETE AL SEÑOR PEREZ DE AYALA

LONDRES.—Se ha celebrado en el Pen Club, círculo de los escritores londinenses, un banquete ofrecido por éstos en honor del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

Al final del banquete, el señor Pérez de Ayala, pronunció un breve discurso.

CABREIROA

Estómago, hiporclorhid ria, Castralgias

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

Félix Núñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.-Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

De la vida municipal

En la sesión de ayer se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha del regimiento de Talavera, que como saben nuestros lectores, ha sido suprimido

SE FORMULAN QUEJAS RELACIONADAS CON LA ACTUACION DEL ALCALDE PROPIETARIO Y EL SEÑOR CASAÑE FORMULA UNA DENUNCIA ACERCA DE LA FORMA, A SU JUICIO ILEGAL, EN QUE FUE ORDENADA LA TRAMITACION DE UN LIBRAMIENTO

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal fué presidida por el alcalde interino don Moisés Conde.

Ocupaban los escaños los ediles señores Gusano, del Olmo, Calderón, Escobar, Medina, Rodríguez Estébanez, González Blánquez, Vena, Gallego, Casañé, García (don Dámaso), Cardo, Colmenares y Hernández.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

DE HACIENDA

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre reclamaciones de particulares, en el sentido de desestimarlas.

Igualmente la Corporación aprueba diversas facturas y relaciones de jornales.

OBRAS

Se autorizó a don Juan Rubio, para ejecutar obras de blanqueo en la casa señalada con el número 43, de la calle de Pablo Iglesias

Idem a don Emeterio Alonso, para construir una acometida al alcantarillado de la calle de las Monjas, desde la casa número 11.

Se dió cuenta del presupuesto formado por el arquitecto para sanear el camino de La Miranda, que asciende a la cantidad de 1.370 pesetas.

Los señores Hernández y Vena hicieron constar que el propietario don Fulgencio García daba facilidades para esta obra, consintiendo que la tubería pasase por fincas suyas.

CUENTA DE LAS FERIAS ULTIMAS

La comisión de Gobierno presenta los datos relacionados con las ferias del Corpus, acompañando las facturas de gastos correspondientes. Importan las referidas cuentas la cantidad de pesetas 5.335.

El señor Hernández hizo notar que las ferias últimas en nada desmerecieron de las celebradas el año anterior por la misma época, y, sin embargo, las del actual importaron bastantes menos pesetas.

PERSONAL

Se aprueban las propuestas de confirmación en sus destinos a los empleados interinos Ramón González y Eduardo Gómez.

La comisión de Gobierno informó al Ayuntamiento del resultado de la visita girada a las oficinas centrales, en cuanto se refiere a los servicios de personal y atribuciones de los respectivos jefes de dependencias, aprobándose el dictamen.

DEL POSITO

Se acuerda la cancelación de un préstamo hipotecario del Pósito por reintegro de la cantidad recibida.

UN EMPRESTITO

Se autoriza a la Alcaldía para suscribir la escritura precisa para el empréstito concertado con la Caja de Previsión, a la vista de la que se ha concedido a este Ayuntamiento por el ministerio de Hacienda y fijar la forma cómo ha de recibirse el anticipo concertado.

LA LEY MUNICIPAL

Queda enterada la Corporación de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, dando traslado de la contestación dada para pedir al ilustrísimo señor director general de Administración solución a la consulta elevada por el Ayuntamiento sobre funcionamiento y competencia de las Corporaciones municipales.

SOBRE UN DECRETO

A propuesta del señor Gusano, se acuerda que la comisión respectiva emita informe acerca del escrito de la Alcaldía de Palma de Mallorca, interesando solicite este Ayuntamiento del Gobierno una modificación al Decreto del 9 del actual sobre creación de Consejos Universitarios provinciales, Escolares, en el sentido de una mayor autonomía municipal.

UN INDULTO

Vistas las instancias de los penados de la Prisión Central de Figueras, interesando se solicite un indulto con motivo de la próxima apertura de las Cortes Constituyentes, se acuerda acceder a la demanda.

LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA

A informe de la comisión correspondiente pasó una proposición del señor Vena, relacionada con la jornada y haberes del personal de carreros y barrenderos

LAS MESAS ELECTORALES

A propuesta del señor del Olmo se acordó, que al confeccionarse el presupuesto próximo, se fije una cantidad para abonar los gastos de comida a los presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

NUEVOS DIPUTADOS

Propone el mismo concejal, y así se acordó, constara en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento vé el que hayan sido elegidos diputados los señores Gusano y Peñalba, concejales.

El señor Gusano agradeció la propuesta en nombre de ambos, y ofreció laborar por los intereses morales y materiales de la capital y provincia.

A continuación el señor Casañé, propuso que también constara en acta el sentimiento del Ayuntamiento por no haber sido elegido diputado el candidato señor Sánchez Rivera, adición que fué aprobada.

LICENCIAS

Se conceden unos días de licencia para ausentarse de la capital, con objeto de asistir al Congreso socialista, que ha de celebrarse en Madrid, al alcalde accidental, don Moisés Conde.

También se concede licencia al concejal señor Gallego.

EL REGIMIENTO DE TALAVERA

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Calderón, para manifestar que era un deber de la Corporación expresar su sentimiento por la marcha de las fuerzas militares de Talavera, que durante muchos años convivieron con los palentinos.

Esto no obsta—añade—para que mostremos nuestra satisfacción por el destino a Palencia del nuevo Batallón ciclista.

Así se acuerda.

El señor del Olmo manifiesta que el Ayuntamiento no ha tenido noticia oficial de la salida de tropas del Regimiento de Talavera.

LA ACTUACION DEL ALCALDE PROPIETARIO

Los señores Hernández y Rodríguez Estébanez, censuran la actuación del alcalde propietario, señor Pinacho, por entender a su juicio que no ha obrado con diligencia en la resolución de varios asuntos.

El primero de los citados ediles quiere que contes en acta el disgusto que le ha producido esa actuación del alcalde, y el segundo dice, que bien merece un voto de censura el presidente efectivo de la Corporación, que hace caso omiso de los ruegos de los concejales.

El señor Conde justifica la ausencia del alcalde y el hecho de que no hubiera atendido a los ruegos formulados por algunos ediles en la anterior sesión, pues tuvo que marcharse precipitadamente debido a los daños importantes que una tormenta causó en una finca del señor Pinacho.

Estas explicaciones no convencen a los señores Hernández y Rodríguez Estébanez, quienes insisten en sostener sus puntos de vista.

LA DELEGACION DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Seguidamente el señor Cardo trató de las obligaciones del Ayuntamiento respecto a la Delegación del Consejo de Trabajo, manifestando que están incumplidas por parte de la Corporación anterior.

PARA LAS OBRAS MUNICIPALES

El mismo concejal hablá de la conveniencia de adquirir directamente y al por mayor los materiales, cemento y tuberías, que necesite el Ayuntamiento para obras, con lo que se obtendrían economías de importancia.

EL PASO A NIVEL DE LA CARRETERA DE SANTANDER

Protesta el señor Hernández del abuso que supone el constante cierre del paso a nivel de la carretera de Santander, y estima debe obligarse a la Compañía del Norte a que evite los perjuicios que se originan a los conductores de toda clase de vehículos.

LOS PERROS SIN BOZAL

Pide el señor Rodríguez Estébanez, se cumplan las Ordenanzas municipales en lo referente a la circulación de perros por la vía pública, pues es escandaloso lo que actualmente ocurre.

Trata también de la circulación del ganado vacuno por el interior de la ciudad.

LA PAJA PARA LAS MULAS

El señor Casañé se extraña del elevado consumo de paja para las mulas que tiene el Ayuntamiento, pues dice que es excesivo y deben tomarse las oportunas medidas para cortar el abuso.

Se refiere asimismo, al pago de una factura de obras sin los trámites de comprobación legal.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Pasa después a tratar de una cuestión que considera grave y dice que con todo respeto para las personas ha de hablar claro.

Alude a la comunicación que el alcalde propietario recibió de la Junta provincial de Protección a la Infancia, en la que se interesaba la entrega de la subvención concedida por el Ayuntamiento para colonias escolares.

Añade, que el alcalde propietario, ordenó se extendiera el libramiento, pero a juicio del que habla, es nulo, por haberse prescindido de los trámites legales.

Opina que debe quedar sin efecto y como primera providencia, procede el reintegro de esa cantidad, que asciende a 2.000 pesetas, en arcas municipales.

La minoría socialista hace suya la propuesta del señor Casañé.

Intervienen varios ediles y se acuerda nombrar una comisión formada por el alcalde y los señores Casañé y Gallego, para que con toda diligencia procedan a instruir el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados, y a adoptar las resoluciones pertinentes.

Acto seguido, se levantó la sesión.

No puede negarse importancia a algunos de los asuntos que fueron objeto de debate en la sesión de anoche.

En primer término, debemos consignar que ha sido acertada la propuesta de don Santiago Calderón, respecto a expresar el sentimiento que a la ciudad produjo la disolución del Regimiento de Talavera.

Aunque tarde, el acuerdo es justo, e interpreta el criterio de los palentinos.

La denuncia formulada por don Antonio Casañé y las acusaciones lanzadas por dos concejales socialistas, sobre supuestas negligencias del alcalde propietario, fueron motivo de comentarios entre el público que asistió a la sesión.

Se lamentan los ediles de la minoría socialista del poco caso que el señor Pinacho hace de los ruegos reiterados que formulan en las sesiones y ayer casi llegó a formularse un voto de censura para el presidente efectivo y si no se tramitó, previa una proposición incidental, fué precisamente por hallar se ausente el alcalde.

Creemos que este estado de cosas traerá como consecuencia acontecimientos en el seno de la Corporación municipal.

Y como último comentario a los debates de ayer, diremos que el señor del Olmo, al contestar a un compañero sobre impuestos municipales, dejó entrever que se va directamente a la supresión del de consumos.

Esto nos obliga a decir a los ediles que se impone un estudio meditado de los nuevos presupuestos.

Hay que estudiar datos y antecedentes y es preciso un examen detenido de la materia tributaria.

Para que la futura obra económica fuera más sólida y equitativa, no estaría de más que se consultara a los contribuyentes, abriéndose una información a la que pudieran acudir con sus iniciativas y consejos las fuerzas productoras de la capital, Cámara de Comercio, idem de la Propiedad Urbana, Asociación de Inquilinos, entidades obreras, etc., etc.

Apuntamos esta idea por si la Corporación municipal la estimara razonable y conveniente, y lo decimos sin ánimo de mermar en lo más mínimo las atribuciones del Ayuntamiento.

Que conste así.

CINE SONORO

UNA SOLUCION

Tertulia de salón de barbería... Detrás de mí, acaparando la pública atención, con voz recia y autoritaria, habla un hombre. Le he visto con el rabillo del ojo, mientras el oficial me embadurna el rostro y prepara mis barbas para someterlas a la tortura de la navaja.

Habla el desconocido con voz llena, rotunda. Como un orador de plazuela que intentase llenar de convencimientos las atormentadas dudas de los demás...

--¡Estos labradores, siempre pidiendo...! Ahora dicen que el pedrisco les ha inutilizado la cosecha; que se sienten arruinados; que ya es mucho sufrir en tan penoso calvario; que es preciso que el Gobierno acuda en su ayuda y socorro...

Lo dice con cansancio, como mordiendo de cólera las palabras, retenidas en los labios a fuerza de rumiarlas y de odiarlas...

--Y todo esto a costa de nosotros... ¡No hay derecho! Si no quieren que se les pierdan las cosechas, que pongan toldos en los sembrados!...

Y se quedó el hombre tan campante, tan satisfecho, tan erguido, mientras un silencio hostil acogió las últimas palabras. Yo me revolví en el sillón deseando conocer la cara del orador. Pero no lo logré porque, después del esfuerzo de la perorata, el improvisado economista había hundido la cabeza entre las manos, como si, libre ya del peso de aquel exabrupto, perdiera el equilibrio y el mareo del vacío le atrajera hacia el suelo.

Ya tienen los labradores una solución. Y ya tienen con ella, una vez más, la incomprensión de muchos españoles, que no aciertan o no quieren poner los ojos en el sacrificio de los demás para no sentir la vergüenza de la propia inutilidad.

Nadie quiso contestar al necio egoísmo del perorador de barbería. Somos así los hombres de talento de España. Todo lo queremos solucionar con recetas de café o discusiones de rebotica. Ahora tenemos también los estudios de salón de barbería, tan enjundiosos, tan clarividentes y tan dignos de toda atención.

El criterio mezquino, expuesto por el desconocido, le retrata de arriba abajo. ¿Qué iba yo a decirle que no rezumara indignación y cólera?... El raspar de la navaja sobre mis mejillas me parecía más suave que las palabras que acababa de oír, que me herían los oídos ásperamente, mientras, bajo la espuma del jabón, se me coloreaba el rostro de vergüenza.--KEATON.

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablones, machones, cuartones, tablás y tableta para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, aimones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Aguilar.

ATENCION

Desde el lunes, día 6, próxima apertura del comercio "La Isabelita", que habiéndose hecho cargo el nuevo dueño, Dionisio Guadilla, ofrece al público en general toda clase de artículos en ultramarinos y loza, con gran rebaja de precios.

No confundirse. Mayor Principal, número 33.

(Junto al Desastre y Castillero).

AL CERRAR LA EDICION

En Oviedo un desconocido intentó prender fuego a la iglesia de los Padres Carmelitas de aquella capital, sin que afortunadamente consiguiera sus malvados propósitos

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE MADRID A LA ASAMBLEA QUE CELEBRARA EL PARTIDO SOCIALISTA, EN LA QUE SE DECIDIRA DE MANERA DEFINITIVA LA ACTITUD DE TAL AGRUPACION CON RELACION A LA REPUBLICA

UN TEMBLOR DE TIERRA EN LEON

LEON.—En Cistierna de Mollar, se ha registrado un temblor de tierra, que agrietó las paredes de varias casas, causando gran pánico.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

INTENTAN QUEMAR UN CONVENTO

OVIEDO.—Un individuo vestido con traje de mecánico, se acercó al convento que tienen en esta capital los Padres Carmelitas, arrojando una mezcla de gasolina y otro combustible.

Un Padre que a la sazón pasaba por el claustro y que observó la maniobra del individuo en cuestión, le amenazó y éste huyó rápidamente.

Pero al poco rato volvió otra vez prendiendo fuego a la mezcla.

Los Padres pidieron auxilio a grandes voces y un guardia que estaba por aquellos alrededores salió en persecución del individuo que se dirigía por la calle de Santa Susana, realizando tres disparos sin alcanzarle.

El individuo consiguió evadirse, sin que hasta la fecha se sepa su paradero

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DE LA HUELGA DE TELEFONOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones habló hoy con los periodistas de la huelga de Teléfonos, diciéndoles que afortunadamente había mejorado bastante el conflicto, sin que se hayan registrado incidentes graves.

—Unicamente—dijo el señor Martínez Barrios— en Zaragoza ha habido una avería que alcanzó también a Calatayud. Y en PALENCIA han cortado la línea, habiendo quedado arreglada ya y restablecida la normalidad y comunicación.

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

MADRID.—Se ha celebrado la reunión del partido socialista, a la que han asistido los tres ministros que militan en el mismo.

En esta reunión se presentó una moción que será discutida en el pleno que se celebrará mañana.

También se ha hecho constar en esta Asamblea la obligatoriedad en que se encuentra el partido socialista de colaborar en el actual régimen hasta conseguir la consolidación de la República, sin que por cualquier circunstancia pueda romperse esta solidaridad, llegando al Parlamento los ministros actuales y sin que se produzcan escisiones en el seno del Gobierno por parte de los socialistas.

TALLERES DE CONFECCION DE PRENDAS EN LA CARCEL

MADRID.—A propuesta de la directora general de Prisiones, dentro de poco se instalará en la cárcel de mujeres, de Madrid, un taller de confección de prendas de géneros de punto, en el que las reclusas aprenderán a hacer toda clases de ropas de esta índole, y en donde se les enseñará algún otro oficio, a fin de que cuando las mujeres abandonen la reclusión posean un oficio, con que poder mantenerse y hacer frente a las necesidades de la vida.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y LA HUELGA DE TELEFONOS

MADRID.—A la una de la tarde recibió a los informadores el director general de Seguridad, quien les dijo que la huelga de Teléfonos seguía en el mismo estado, si bien se observaba la tendencia a mejorar. Dijo que se había detenido a dos señoritas por ejercer coacciones, pero que habían sido pronto libertadas.

A la una de la tarde, un grupo de un centenar de huelguistas se situó frente al edificio de la Dirección general de Seguridad, e invitados por la fuerza pública a disolverse, no lo consiguieron, teniendo que intervenir los guardias de asalto, quienes disolvieron el grupo.

Otros huelguistas se situaron frente a la centralilla que existe en la calle de Alcalá, pero los guardias con la sola indicación consiguieron disolverlos.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—A las dos de la tarde, el Presidente, según su costumbre, recibió a los periodistas nacionales y extranjeros para darles cuenta de sus impresiones de la semana. Como en el salón se observase gran número de personas que integraban comisiones, el jefe del Gobierno hizo observar esta circunstancia a los informadores, haciendo resaltar lo inveterada que está esta costumbre de recibir, en España, diciendo:

—Incorregibles, como españoles.

Y a seguido hizo constar su propósito de terminar prontamente con esta costumbre, puesto que quita gran parte del tiempo, que tan valioso es para los ministros.

Preguntado sobre el anteproyecto de Constitución dijo que lo llevarían íntegro al Parlamento, emitiendo cada ministro su voto particular en los que se destaquen las discrepancias de cada uno, pues como el Gobierno en sí tiene una composición heterogénea, resultaba difícil armonizar las distintas tendencias de los partidos políticos, que en él mismo están representados

También insistió el presidente en su apreciación de que la República estaba consolidada y de que salvo pequeños detalles la revolución española había sido algo modelo.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—La huelga de los obreros del puerto continúa en el mismo estado, así como la de Teléfonos, sin que se hayan registrado incidentes.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía recibió la visita de varios diputados electos por Cataluña, los cuales fueron después a visitar al presidente del Consejo.

Dichos representantes catalanes hablaron de los perjuicios causados a Cataluña con la solución dada al asunto del mercado libre.

DISPOSICIONES DE HACIENDA

MADRID.—El ministerio de Hacienda ha facilitado nota de varios nombramientos hechos por el Gobierno en el Banco del Crédito Industrial.

Por estos nombramientos se designa presidente de la Comisión delegada del Gobierno, a don Ramón Viguri.

También—dijo el señor Prieto—que en el Banco del Crédito local, se había ordenado que se reconociese los efectos de Obras Públicas, para la realización de los descuentos.

EL GOBERNACION

MADRID.—El ministro de Gobernación, no recibió a los periodistas, por no tener noticias de interés que comunicar.

EL MINISTRO DE TRABAJO NO RECIBE

MADRID.—Esta mañana, el ministro de Trabajo no recibió a los periodistas, porque se está ocupando de la reunión preparatoria que para facilitar la labor del Congreso que mañana celebra el partido socialista, tendrá lugar hoy.

ALARMA

JEREZ DE LA FRONTERA.—A un avión de la base de Tablada en vuelo se desprendió el tubo de humos, que los pilotos utilizan para conocer la dirección del viento en los aterrizajes.

El tubo desprendido del aparato cayó en un cortijo, ocasionando un incendio en una extensa rastrojada.

Las primeras noticias atribuían el hecho a una bomba incendiaria, originándose gran alarma, hasta que oficialmente se tuvo noticia de lo ocurrido.

LO QUE DICE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio facilitó a la Prensa la exposición de motivos que ha redactado para que sirva de preámbulo al proyecto de Constitución.

Hoy se facilitaron a la Prensa los votos particulares presentados al proyecto por varios vocales de la comisión jurídica asesora. Son cuatro los votos particulares y muy interesantes. Se refieren, uno, a la estructuración del Estado, en el que se pronuncia por las regiones autónomas constitutivas del Estado, desapareciendo la organización provincial. Otro, se refiere al régimen de la propiedad, en el cual se admite la posibilidad de llegar a la expropiación y socialización de la tierra, sin indemnización en los casos que se determinen por el Estado español.

Otro a las prerrogativas del presidente de la República y a las máximas atribuciones del Gobierno dentro de un régimen democrático, sin que pueda constituirse nunca en Dictadura, y el último se refiere al sistema parlamentario, con la supresión absoluta del Senado.

Anuncios por palabras

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera).

MAESTRO PANADERO necesita con buenas referencias; Jesús Bartolomé. Prádanos de Ojeda.

ARRIENDANSE viviendas y cuadras y almacenes, en la Avenida Modesto Lafuente, número 9. Informes, Cipriano González, en la misma.

VENDESE por sobrante, labranza, mula 15 años y macho 4, a prueba. Máximo Revilla. Torremormojón.

CONTABLE. Se precisa en la Fábrica de Chocolates "La Palentina"-Industrial. Inútil presentarse sin buenos conocimientos; dirigirse a los señores Quijada y Sanmamés.

VENDESE carro par, máquina beldadora, tres trillos, y aperos, todo en muy buen uso, y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa, en Frómista.

MAQUINARIA DE CHOCOLATE, por cesar en la indutria, véndese. Para tratar, con José Marcos, Solobañado.

VENDENSE por haber dejado labranza, carro par, máquina aventadora de Ajuria y otra segadora marca "Deering" en Itero de la Vega. Benjamín Iráñez.

CASAS EN VENTA.—Véndense dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informes, don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro". Mayor Pral., 62.

LABRADORES. Cribas de aventadora, las teje y reforma Encarnación Madruga, Pedro Espina, 11, Palencia.

VENDENSE dos terneros, y un jato de once meses, suizos. Mario Cano, en Frechilla.

VENDESE barato, carro, caballo y arreos o cámbiase por otro mayor; y tres depósitos, cemento, para 500 litros a 50 ptas. uno. Mayor Pral., 2 (esquina-almacén).

AMA DE CRIA, casada, primeriza, desea criar en su casa. Para tratar, con Manuel García, de Villafruel.

SE NECESITA Administrador para Cooperativa de un Sindicato Agrícola en esta provincia. Inútil presentarse sin tener buenos conocimientos en el negocio de coloniales. Informes en esta Federación.

BOLSA

COTIZACION DEL DIA

Cotización del día 9 de julio de 1931.

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %. 1927	75'50
F. C. Norte	330
Alicante (M. Z. A.) ...	240
Chade	" "
Minas del Raf	" "
Duro Felguera	74
Madrileña de Tranvías	
Explosivos	602
Francos	41
Libras	50'90
Dollars...	10'455

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario